

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



**INFORME**

---

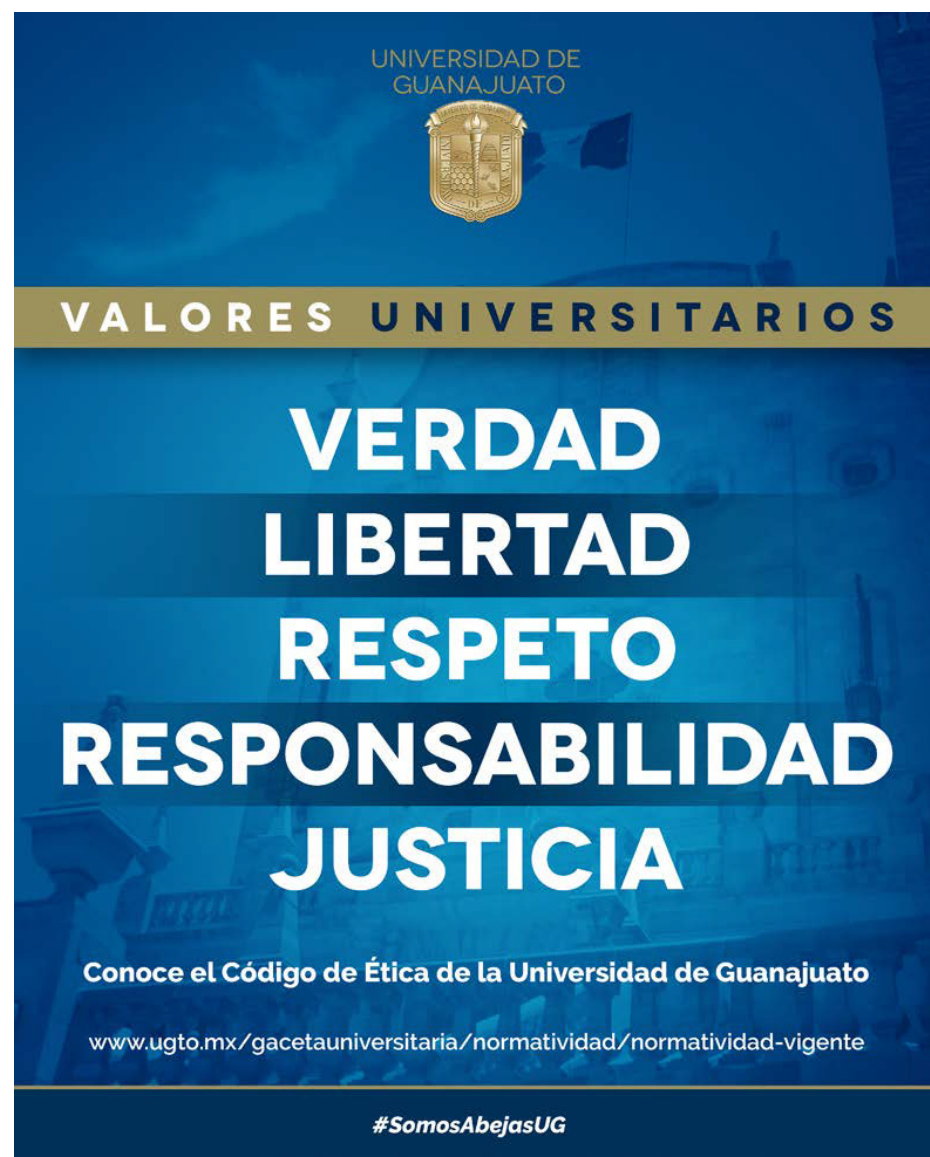
**CAMPAÑAS QUE CONTRIBUYEN AL SEGUIMIENTO AL  
CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN**

PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO Y GACETA UNIVERSITARIA  
EL 9 DE DICIEMBRE DE 2019

---

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y ENLACE**

---



## VALORES UNIVERSITARIOS

### CÓDIGO DE ÉTICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

#### Objetivo

Dar a conocer los valores o principios universitarios contenidos en el Código de Ética de la Universidad de Guanajuato.

#### Alcance

Se diseñaron 6 postales para su difusión a través de correo electrónico institucional y redes sociales todas ellas con liga al sitio de la Gaceta Universitaria donde se puede consultar la normatividad vigente.

- Alcance de 13 mil 859 personas en Facebook y 9 mil 94 personas en Twitter
- 6 envíos de mensajes a través de *whatsapp* con un alcance de 176 personas en cada envío
- 6 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*



En compromiso con el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos de cada una de las personas que integran la comunidad universitaria, manifestamos nuestro compromiso de asumir con atención oportuna, diligente y eficaz las denuncias presentadas con motivo de situaciones de violencia de género, no solo en un acto de justicia sino como un deber institucional.

### DECÁLOGO DE ACTUACIÓN RESPONSABLE CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO

#### EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

- 1 Confiamos en las víctimas y respetamos los derechos humanos.
- 2 Actuaremos de forma diligente en cualquier caso de violencia de género del que tengamos noticia.
- 3 Tendremos solidaridad para con las víctimas y evitaremos su revictimización.
- 4 Ofreceremos protección inmediata a la víctima.
- 5 No justificaremos ni distraeremos la atención del punto central de cualquier denuncia: la violencia de género que padece la víctima.
- 6 Seremos imparciales.
- 7 Atenderemos los casos denunciados de conformidad con el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato.
- 8 Informaremos puntualmente a las víctimas de las posibilidades de atención con las que cuentan y respetaremos su derecho a decidir.
- 9 Actuaremos con responsabilidad institucional.
- 10 Fomentaremos el conocimiento y puesta en práctica de este decálogo.

EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

**Rechazamos**  
la violencia

"La verdad os hará libres"

[www.ugto.mx](http://www.ugto.mx)

DECÁLOGO DE ACTUACIÓN RESPONSABLE  
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO  
EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

[consultar aquí](#)

# DECÁLOGO DE ACTUACIÓN RESPONSABLE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## Objetivo

Dar a conocer a través de un decálogo el compromiso de la UG con el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos de las personas que integran la comunidad universitaria, en las denuncias presentadas con motivo de situaciones de violencia de género.

## Alcance

Se diseñaron y difundieron 1 postal y 1 banner a través de los medios institucionales a través de mailing teniendo un alcance de:

- 3 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*
- Se sumó una difusión a medios externos de medios externos del 25 al 27 de enero del 2020

## SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y la Gaceta Universitaria el 9 de diciembre de 2019, así como sus derivaciones

**Acciones por tu seguridad**

Consulta aquí



### TRABAJAMOS EN EL CUMPLIMIENTO DE NUESTROS COMPROMISOS

- Para lograr una cultura de cero tolerancia a la violencia y garantizar el bienestar de las comunidades universitarias, se han establecido acciones que se han ido cumpliendo de manera constante.
1. Con el apoyo de la comunidad universitaria se han instalado botones de emergencia en el edificio de los laboratorios de Física y Química.
  2. Impresiones de agendas de atención presencial para reconocer la capacidad de los alumnos y las instituciones universitarias en el sector del Comercio y del Comercio Electrónico.
  3. Realizar la modificación de rutas de transporte universitario para el Campus León y la realización de seguimiento de las jornadas de los alumnos y alumnas para el área de la salud.
  4. Con la participación de la comunidad universitaria se han creado y fortalecido las comisiones para el Seguimiento de la Política Institucional y de los Casos de Violencia de Género y de Seguridad en los Campus, a través de la Asociación de Estudiantes de la DHE.
  5. En cumplimiento a la petición de la comunidad estudiantil se han fortalecido la seguridad en el edificio de la Facultad de Ciencias.

www.ugto.mx

#PorTuSeguridadCumplimos



## SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y la Gaceta Universitaria el 9 de diciembre de 2019, así como sus derivaciones

**Acciones por tu seguridad**

# SEGUIMIENTO AL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN

publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato y en la Gaceta Universitaria

## Objetivo

Difundir el seguimiento de los acuerdos establecidos al Convenio General Institucional

## Productos

- Cartel de Seguimiento del Cumplimiento de los Compromisos del Convenio
- 4 versiones de carteles (Atención psicológica, Seguridad, Violencia de género y Compromiso Institucional)
- Comunicado a la Comunidad Universitaria
- Video institucional "Por Tu Seguridad Cumplimos"

CAMPAÑAS / CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN



## Alcance

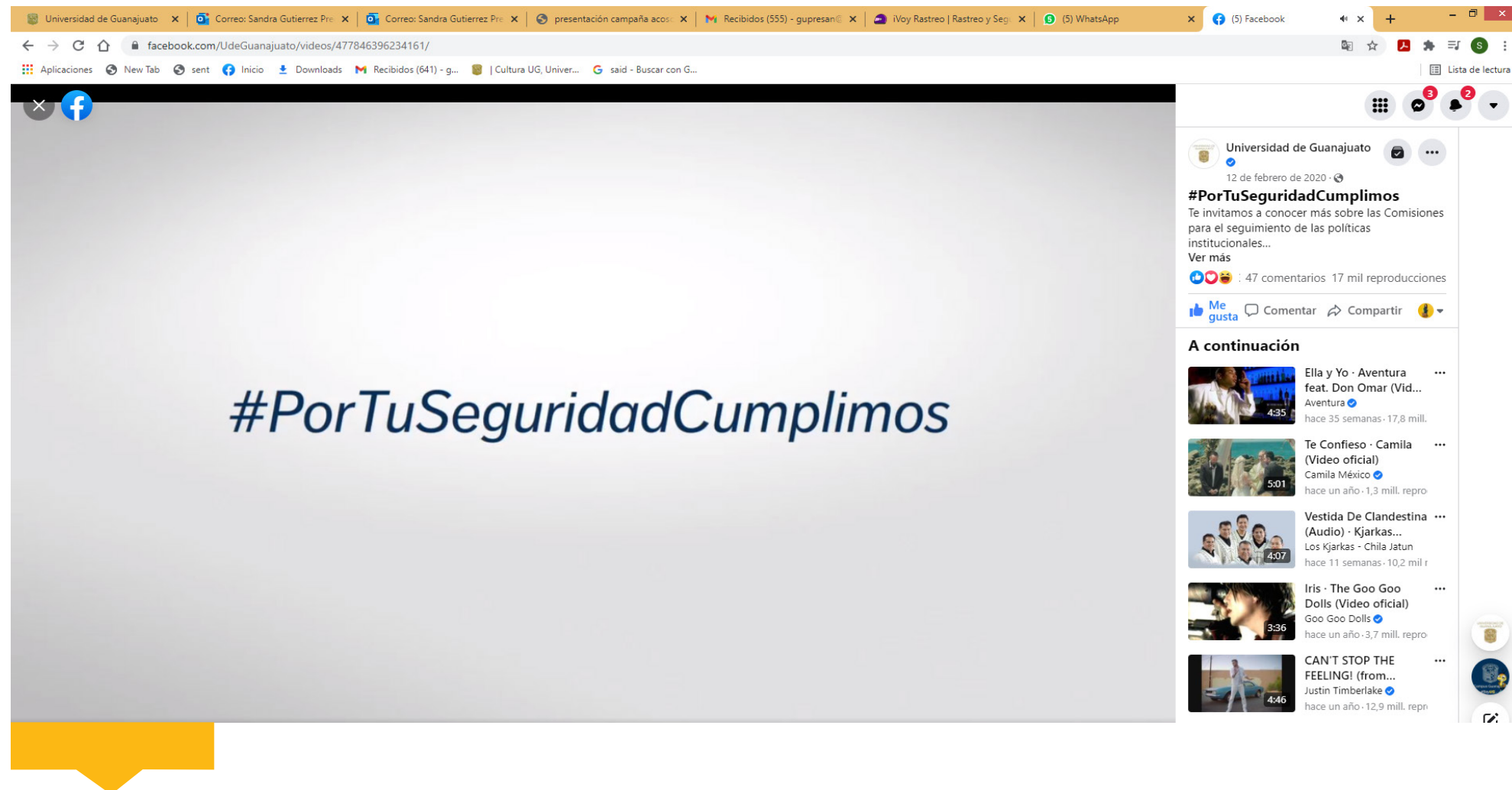
Se diseño y difundio 1 postal y un banner a través las redes sociales institucionales y *mailing*.

- Alcance de 26 mil 379 personas en Facebook y 4 mil 424 personas en Twitter
- 1 emisión de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*

Se colocaron carteles impresos en las diversas sedes universitarias y ENMS de la UG:

Se diseñó 1 postal la cual se difundió a través las redes sociales institucionales, *mailing* y medios externos teniendo los siguientes alcances:

- Alcance de 58 mil 975 personas en Facebook y 15 mil 300 personas en Twitter
- 1 emisión de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*
- Plan de medios



**VIDEO INSTITUCIONAL “POR TU SEGURIDAD CUMPLIMOS”**  
el cual se difundió a través de las redes sociales institucionales  
teniendo los siguientes alcances:

- 68 mil 768 personas en Facebook y 1 mil 280 personas en Twitter

**UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO**

**DDHEU**  
Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario  
Universidad de Guanajuato

**¡Conoce tus derechos y deberes, abeja!**  
Acércate a la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario

La UG fue una de las primeras universidades estatales del país en contar con un organismo para la defensa de los derechos universitarios. La DDHEU tiene su antecedente en la Procuraduría Universitaria de los Derechos Académicos, que inició en junio de 1995.

**2019**  
La Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario (DDHEU) Entró en funciones una vez aprobado y armonizado el Reglamento de la DDHEU, en enero del 2019

Su finalidad es garantizar el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos universitarios de quienes integran la UG

Los derechos humanos universitarios son los atributos inherentes a la dignidad humana que poseen las personas que pertenecen a la comunidad universitaria, en armonía con el artículo 1º constitucional

La DDHEU tiene las siguientes atribuciones

Atender las inconformidades

Fungir como órgano de consulta

Emitir opiniones a fin de proveer la más amplia protección de los Derechos Humanos universitarios

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO

Conoce más sobre la DDHEU en [www.ugto.mx/defensaria](http://www.ugto.mx/defensaria)

Contáctanos a través de WhatsApp: 4731100251 o de la página de Facebook

**#PorUnEntornodeRespetoYPaz**

[www.ugto.mx](http://www.ugto.mx)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO

## ¡CONOCE TUS DERECHOS Y DEBERES, ABEJA!

### Objetivo

Que las y los estudiantes de la Universidad de Guanajuato, especialmente las nuevas abejas que se incorporan conozcan sus derechos humanos y académicos, así como sus obligaciones, la normatividad aplicable y los servicios que esta Defensoría brinda en materia de protección y defensa.

### Alcance

Diseño y publicación de 24 infografías que fueron difundidas a través de *mailing* y redes sociales.

- Alcance de 104 mil 981 personas en Facebook y 13 mil 251 personas en Twitter
- 26 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*

## Seminario Permanente de Derechos Humanos

Espacio de análisis e intercambio de experiencias sobre el respeto, la protección, promoción y defensa de los derechos fundamentales

Febrero - Noviembre 2021

Conoce más detalles

**AQUÍ**

Por un entorno de **respeto** y **paz**

#SomosAbejasUG



## CAMPAÑA DE DIFUSIÓN DEL SEMINARIO PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS

### Objetivo

Difundir las jornadas que se realicen en el marco del Seminario Permanente de Derechos Humanos realizado por la Defensoría de Derechos Humanos en el Entorno Universitario y motivar la participación de la comunidad universitaria y público en general.

### Alcance

Se diseñaron y difundieron 11 postales y 4 banners.

- Alcance de 329 mil 072 personas en Facebook y 35 mil 996 personas en Twitter
- 34 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*

08





## CAMPAÑA SEGURIDAD

### Objetivo

Promover el autocuidado y la prevención entre la comunidad universitaria en el contexto de la virtualidad en que nos encontramos actualmente.

### Alcance

Se diseñaron y difundieron 30 infografías que se difundieron vía redes sociales y correo institucional.

- Alcance de 461 mil 206 personas en Facebook y 31 mil 068 personas en Twitter
- 9 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*

09



## CAMPAÑA SISTEMA INTEGRAL DE SALUD ESTUDIANTIL

### Objetivo

Promover los servicios que brindan las diversas áreas del SISE entre la comunidad estudiantil.

### Alcance

Se elaboraron 18 productos en total, entre banner, postales, infografías y videos.

- Alcance de 354 mil 530 personas en Facebook y 38 mil 480 personas en Twitter
- 59 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*

**010**



## PROTOCOLO DE ATENCIÓN A CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

### Objetivo

Dar amplia difusión al Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género entre las y los integrantes de la comunidad universitaria con énfasis en las personas de primer contacto ya sea las que forman parte de la red de atención inicial o aquellas que inspiren mayor confianza para las personas afectadas.

### Alcance

En una primera etapa, se elaboraron un banner, una postal, cinco infografías y un gif, productos que se difundieron a través de mailing y redes sociales teniendo el siguiente alcance:

- Alcance de 160 mil 225 personas en Facebook y 5 mil 459 personas en Twitter
- 25 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*



En la segunda etapa, se difundieron una postal, dos infografías y dos videos:

- Alcance de 67 mil 906 personas en Facebook y 2 mil 280 personas en Twitter
- 15 emisiones de correo electrónico a cuentas institucionales con un alcance de 50 mil personas en cada *mailing*

Además, se realizó un micrositio de la campaña, alojado en el sitio de U Género en el cual se encuentra un repositorio de los productos realizados, el cual registra 211 visitantes mensuales promedio desde el mes de mayo de 2021.